



# CONSTRUCTORA Y CONSULTORA C&C S.A.C.

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Ing. M. Yuliana Tananta Mercedes Gerente SIG	Bach. Caleb Campos Domínguez Oficial de Cumplimiento	Melquiades Campos Domínguez Gerente General
		
Fecha: (25/03/2020)	Fecha: (28/03/2020)	Fecha: (31/03/2020)

	<b>PROCEDIMIENTO GENERAL</b>		<b>CÓDIGO</b>	
	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		PG-SST-006	
			<b>REVISIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		001	25/03/2020
<b>Página 2 de 2</b>				

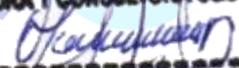
## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA C&C S.A.C.**, es una empresa dedicada al servicio de Ejecución de obras en Infraestructura Vial (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento y Asfaltado, Carreteras, Pistas y Veredas, Trocha Carrozable, Caminos Vecinales, puertos y afines), Obras de Arte (Puentes, pontones, Alcantarillas, Muros de Contención, Badenes), Infraestructura Hidráulica (Canales de Irrigación, Defensas Ribereñas, Obras de Riego), Obras de Saneamiento (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Sistema de Eliminación de Excretas), Infraestructuras Deportivas, Obras de Edificación, Obras de Electrificación y Electromecánica, movimiento de tierras, consultorías de obras (supervisión y elaboración de expedientes técnicos) y servicios de proyectos de inversión pública.

Con el compromiso de:

- A. Promover la cultura y conciencia de seguridad preventiva en nuestros colaboradores, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado al trabajo.
- B. Revisar y medir periódicamente los objetivos de seguridad y salud en el trabajo; asegurando a su vez el cumplimiento de nuestra política.
- C. Cumplir con la legislación vigente aplicables en seguridad y salud en el trabajo y otros acuerdos suscritos para la ejecución de nuestros servicios.
- D. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, adoptando los controles necesarios para la identificación de peligros.
- E. Establecer los mecanismos para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, por medio de la participación de los agentes internos de la empresa.
- F. Promover la participación de nuestros colaboradores y sus representantes a través de una comunicación transparente y oportuna; incentivando mecanismos de consulta y participación, durante los procesos de toma de decisiones para la mejora de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para alcanzar cada uno de los compromisos descritos, la organización cuenta con personal calificado y una cultura organizacional orientada hacia la mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

  
**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA C&C S.A.C**  
  
**C.P.C Melquiades Campos Dominguez**  
**GERENTE GENERAL**

**GERENTE GENERAL**  
**31/03/2020**